



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7879333 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SUPLIMED HOSPITALARIO S.A.S.

Entre los suscritos, de una parte, **NORA LUZ SALAZAR MARULANDA**, domiciliado en Medellín, identificado con cedula de ciudadanía nro. 43.532.945, lugar de expedición Medellín, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de SUBDIRECTORA, nombrado mediante Resolución nro. 1727 del 5 octubre de 2018 y Acta de Posesión nro. 205 del 8 octubre de 2018, expedida por el director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará EL SENA y, por la otra, **ALVARO ANDRÉS SÁNCHEZ QUIROZ** identificado con cedula de ciudadanía nro. 71.724.965 de Medellín actuando como representante legal de la firma **SUPLIMED HOSPITALARIO S.A.S.** identificada con NIT. **811.031.144-7** quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.7879333 de 2025
Objeto	5_9401_832 prestar el servicio de vacunación de acuerdo a la necesidad para los aprendices del área asistencial y demás áreas que requieran realizar prácticas en las instituciones del sector salud y demás campos de practica adscritos al Centro de Servicios de Salud Sena Regional Antioquia
Valor Inicial del contrato	\$ 285.120.000,00
Valor Final del Contrato	\$ 342.043.000,00
Plazo de ejecución	El termino de ejecución del objeto contractual será por vigencia de hasta siete (7) meses, desde la firma de acta de inicio y aprobación de garantías, sin que exceda el 23 de diciembre de 2025.
Fecha de inicio	20 de mayo de 2025
Fecha de terminación	23 de diciembre de 2025
Modificación nro. 1	Modificación nro. 1 del 23 de julio de 2025 – Adición de \$56.923.000,00
Contratista	SUPLIMED HOSPITALARIO S.A.S.
CDP NRO.	5125 del 17 de enero de 2025
CRP NRO.	52525 del 16 de mayo de 2025
Garantía nro.	Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 496-47-994000021563 Anexo 0 y 496-74-994000009085 Anexo 3 Fecha de expedición: 19 de mayo de 2025 Fecha de aprobación: 20 de mayo de 2025



	Número de póliza Adicionada: 496-47-994000021563 Anexo 1 Fecha de expedición: 28 de julio de 2025 Fecha de aprobación: 29 de julio de 2025
Supervisor / Interventor	Jairo Hernan Velasquez Molina / Instructor G16

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por Jairo Hernan Velasquez Molina / Instructor G16, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
267363625	2025-07-30	\$170.943.000,00
314317525	2025-08-29	\$61.948.000,00
447573525	2025-11-20	\$89.789.000,00
496978025	2025-12-15	\$19.362.000,00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$ 285.120.000,00
Valor adición o disminución del contrato	\$ 56.923.000,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 342.043.000,00
Valor ejecutado	\$ 342.042.000,00
Valor pagado	\$ 342.042.000,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 1.000,00



El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
496-47-994000021563 Anexo 1	CUMPLIMIENTO	68,408,600.00	15/05/2025 al 30/06/2026
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	17,102,150.00	15/05/2025 al 30/12/2028
	CALIDAD DEL SERVICIO	68,408,600.00	15/05/2025 al 30/06/2026
496-74-994000009085 Anexo 1	POLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	284,700,000.00	19/05/2025 al 30/12/2025

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aún después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

- a. En caso de que una vez terminado el calendario académico para la presente vigencia (2025) se tengan fichas que requieran aplicación de inmunobiológicos en el primer trimestre de la vigencia siguiente (2026) de acuerdo a ciclo de aplicación, se dejará un remanente de vacunas y el contratista deberá dejar en custodia de acuerdo a la solicitud por parte del centro de servicios de salud en cabeza del supervisor (a) del contrato y deberá garantizar la cadena de frío, la administración de los inmunobiológicos y su reporte en el sistema PAI WEB.

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8039151&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.



SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de MIL PESOS (\$ 1.000,00) M/CTE. del Registro Presupuestal nro. 52525 del 16 de mayo de 2025, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

QUINTO. COMUNICAR el presente documento al Grupo de presupuesto para lo de su competencia.

SEXTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX.

SEPTIMO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Revisó: Ana María Jaramillo Mesa – Jurídica CSS 

Elaboró: Alex Hernando Tapias Zuleta – Contratación Bienes y Servicios CSS 